

Carta de servicios

Gabinetes de

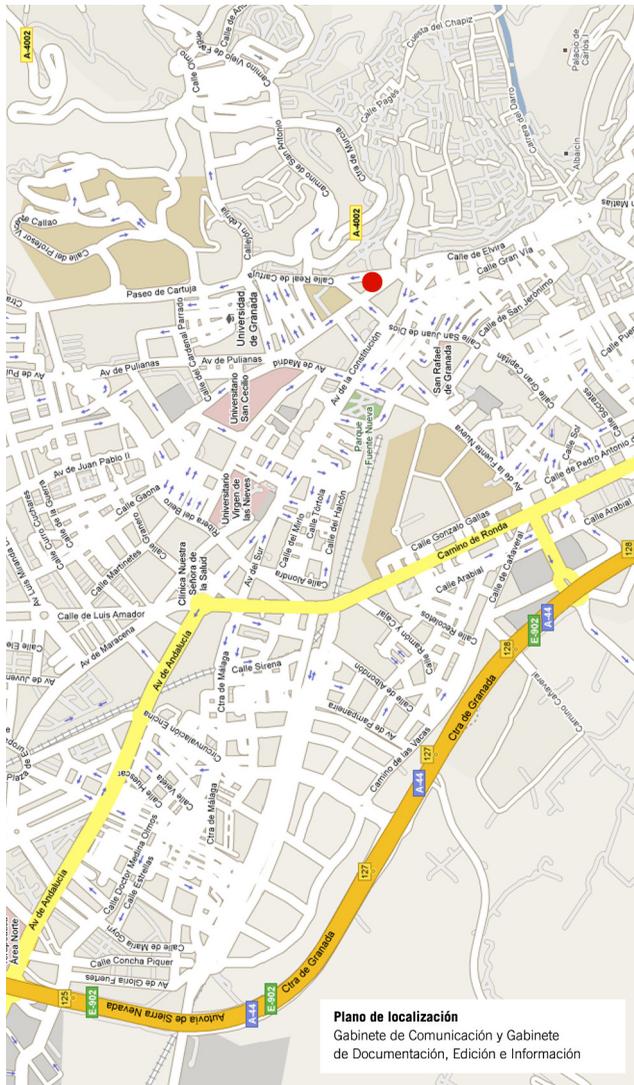
Comunicación

Documentación, Edición e Información



ugr

Universidad
de Granada



Plano de localización
Gabinete de Comunicación y Gabinete de Documentación, Edición e Información

Misión

Misión del servicio:

El Gabinete de Comunicación y el Gabinete de Documentación, Edición e Información tienen como misión la creación, mejora y difusión de la imagen de la Universidad de Granada y el fortalecimiento de las relaciones de la institución con la propia comunidad universitaria, los medios de comunicación, las organizaciones de su entorno y la sociedad en general.

Dirección

Gabinete de Comunicación y Gabinete de Documentación, Edición e Información

Dirección: C/ Acera de Ildelfonso, s/n. 18071. Granada

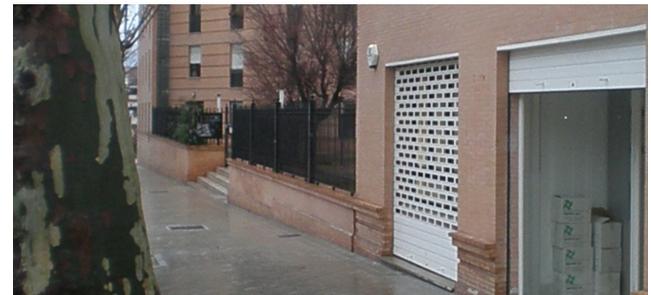
Teléfono: +34 958 248488 | **Fax:** +34 958 246130

Correos electrónicos: gabcomunicacion@ugr.es | secredei@ugr.es

Dirección de Internet: <http://canalugr.es>

Formas de acceso y transportes: Se puede acceder mediante transporte público desde las paradas de autobuses urbanos de las líneas siguientes:

- Líneas: 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 17, 21, 23, 30, 33 y C (Parada Constitución 1)
- Líneas 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 17, 21, 23, 30, 31, 32, 33, 34 y C (Parada Gran Vía 3)



Entrada de los Gabinetes de Comunicación y de Documentación, Edición e Información

Servicios que prestamos:

- Divulgar la información de interés dentro de la comunidad universitaria y en la sociedad a través de:
 - Página web
 - Envíos a medios de comunicación
 - Publicaciones impresas y electrónicas
- Apoyar las actividades convocadas en el Rectorado con presencia de los medios de comunicación
- Prestar asistencia técnica en la aplicación y uso de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada (asesoría sobre su aplicación y uso, mantenimiento del apartado web, registro de imágenes corporativas)
- Editar los soportes de comunicación institucional y promocionar la imagen institucional (soportes institucionales, anuncios publicitarios, folletos divulgativos)
- Administrar las listas de distribución de carácter informativo institucional

Compromisos

Nuestros compromisos de calidad:

- Elaborar, difundir y publicar en medios propios las notas de prensa en un 80% de los días hábiles del año
- Elaborar, difundir y publicar en medios propios los resúmenes de prensa en un 90% de los días hábiles del año
- Elaborar, editar y difundir el 80% de las publicaciones institucionales en las fechas establecidas
- Atender a los medios de comunicación y asesorar a los portavoces en el 90% de los actos convocados en el Rectorado
- Atender todas las consultas relativas a la identidad visual corporativa en un plazo de 3 días hábiles
- Responder todas las solicitudes de registro de imágenes corporativas en un plazo de 10 días hábiles.
- Elaborar y editar el 80% de los soportes de comunicación institucional en las fechas establecidas.
- Traducción al inglés y al francés para su difusión internacional del 80% de las notas de prensa de carácter científico elaboradas

Nuestros indicadores de calidad:

- Porcentaje de días con notas de prensa elaboradas, difundidas y publicadas sobre el total de días hábiles del año
- Porcentaje de días con resúmenes de prensa elaborados, difundidos y publicados sobre el total de días hábiles del año
- Porcentaje de publicaciones elaboradas, editadas y difundidas en las fechas establecidas sobre el total de publicaciones
- Porcentaje de actos cubiertos sobre el total de los actos convocados por el Rectorado
- Porcentaje de consultas relativas a la identidad visual corporativa atendidas en 3 días hábiles sobre el total de solicitudes
- Porcentaje de solicitudes de registro de imágenes corporativas atendidas en 10 días hábiles sobre el total de recibidas
- Porcentaje de soportes de comunicación institucional elaborados en las fechas establecidas sobre el total de encargos
- Porcentaje de notas de prensa de carácter científico difundidas traducidas al inglés y al francés

Tus derechos

Las personas usuarias del Gabinete de Comunicación y del Gabinete de Documentación, Edición e Información tienen derecho a:

- Ser tratadas con el debido respeto y consideración
- Recibir información de interés general y específica en los procedimientos que les afecten y que se tramiten en estos gabinetes de manera presencial, telefónica, informática y telemática
- Ser objeto de una atención directa y personalizada
- Obtener la información administrativa de manera eficaz y rápida
- Recibir una información administrativa real, veraz y accesible, dentro de la más estricta confidencialidad
- Obtener una orientación positiva
- Conocer la identidad de las autoridades y del personal funcionario que tramitan los procedimientos en que sean parte

Horario

Horario de apertura y atención al público:

- De lunes a viernes, de 9 a 14 h.

Sugerencias

Sugerencias y reclamaciones:

Las personas usuarias de los servicios que prestan el Gabinete de Comunicación y el Gabinete de Documentación, Edición e Información podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Atención personalizada
- Atención telefónica: +34 958 248488
- Vía web: <http://canalugr.es>
- Por correo electrónico: gabcomunicacion@ugr.es | secredei@ugr.es
- Encuestas de satisfacción
- Buzones de sugerencias disponibles en las dependencias de ambos servicios y a través de su web

Quienes deseen presentar quejas o sugerencias a estos gabinetes, deberán formalizarlas a través de los buzones electrónicos o físicos disponibles en sus oficinas, así como a través del Registro General de la Universidad de Granada o del Defensor Universitario, presentando el modelo normalizado disponible en su sede y en la web www.ugr.es/local/defensor/impreso.htm, o mediante escrito a la Inspección de Servicios o directamente al Rector, presentando el modelo normalizado disponible en la sede de la Inspección de Servicios, o en la web www.ugr.es/local/inspec/impreso.htm

Versión íntegra

El presente texto del Gabinete de Comunicación y del Gabinete de Documentación, Edición e Información es una versión reducida del texto original. La versión íntegra pueden encontrarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA nº 92 de 15 de mayo de 2009 y BOJA nº187 de 23 de septiembre de 2009)

CARTAS DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Coordinación

Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

Diseño y maquetación

Gabinete de Comunicación

